



Psicología desde el Caribe

ISSN: 0123-417X

ISSN: 2011-7485

Fundación Universidad del Norte

Rangel Noriega, Kelly Johana; Mejía Orduz, Manuel Alejandro
ANÁLISIS COMPARATIVO DEL COMPONENTE INHIBITORIO ENTRE
LOS TIPOS PENALES DE UNA MUESTRA DE AGRESORES SEXUALES
Psicología desde el Caribe, vol. 35, núm. 2, 2018, Mayo-Agosto, pp. 103-115
Fundación Universidad del Norte

DOI: <https://doi.org/10.14482/psdc.35.2.8319>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21359523001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

UDEM [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL COMPONENTE
INHIBITORIO ENTRE LOS TIPOS PENALES DE UNA
MUESTRA DE AGRESORES SEXUALES

Comparative analysis of the inhibitory component
between the crimes of a sample of sex offenders

Kelly Johana Rangel Noriega*
Manuel Alejandro Mejía Orduz**

Resumen

Este estudio tuvo como objetivo analizar las diferencias del componente inhibitorio de las funciones ejecutivas entre los tipos penales de una muestra de agresores sexuales. La muestra estuvo conformada por 121 hombres condenados y reclusos en un establecimiento penitenciario del departamento de Santander, con una edad promedio de 40.74 y una desviación estándar de 9.54 años, quienes fueron clasificados de acuerdo a los tipos penales descritos y tipificados en el Código Penal Colombiano. En la recolección de los datos se administró el Stroop, test de colores y palabras, y los datos se analizaron mediante el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 15.0 en español. Los resultados indican que no hubo diferencias en el desempeño del componente inhibitorio entre los diferentes tipos penales de los agresores sexuales, según comparativos entre variables Palabra-Color (PC) e Interferencia (INTERF) del test Stroop. Se concluye que, a pesar de los resultados obtenidos, no se rechaza en su totalidad la hipótesis de un posible déficit en el control inhibitorio en agresores sexuales, considerando la tendencia en la distribución de puntuaciones Z respecto a los datos normativos o de referencia.

Palabras clave: delitos sexuales, inhibición, interferencia Stroop, agresores sexuales.

* Psicóloga, Magister en Prevención de Riesgos Laborales. Docente Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, UNICATÓLICA de Cali.

** Psicólogo, Magister en Ciencias Básicas y Biomédicas. Docente Facultad de Psicología, Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga.

Correspondencia: manuel.mejiao@upb.edu.co

Abstract

This study aimed to analyze the differences of inhibitory component of executive functions between the crimes of a sample of sex offenders. The sample consisted of 121 men convicted and detained in a prison in the department of Santander, with an average age of 40.74 and a standard deviation of 9.54 years, who were classified according to the described offenses and offenses under the Criminal Code Colombian. In the data collection he is administered the Stroop color-word test, and the data were analyzed using SPSS (Statistical Package for Social Sciences) version 15.0 in Spanish. The results show no difference in performance between different inhibitory component crimes of sex offenders, according to comparative between variables and Word-Color Interference Stroop test. We conclude that, despite the results not entirely reject the hypothesis of a possible deficit in inhibitory control on sex offenders, based on trends in the distribution of Z scores over regulatory or reference data.

Keywords: sexual offenses, inhibition, Stroop interference, sexual aggressors.

Citación/referenciación: Rangel, K. & Mejía, M. (2018). Análisis comparativo del componente inhibitorio entre los tipos penales de una muestra de agresores sexuales. *Psicología Desde el Caribe*, 35(2), 103-115. DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/psdc.35.2.8319>

INTRODUCCIÓN

Según lo reportado por el Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2012), 228 niños son víctimas de abuso sexual cada hora. Flagelo que no es ajeno al contexto colombiano, ya que en el 2014 se reportaron 21.115 exámenes medicolegales por presunto delito sexual (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2014). Ahora bien, el abuso sexual es un fenómeno altamente complejo, que ha sido abordado desde diversas perspectivas y disciplinas (Marshall & Serran, 2000). Distintos autores e investigadores han desarrollado planteamientos teóricos que intentan dar cuenta de este proceso (Echeburúa & Guerricaechevarría, 2000; Marshall, 2001; Díaz, 2003; Valencia, Labrador, & Peña, 2010; Larrotta & Rangel-Noriega, 2013); no obstante, estudios más recientes buscan comprender y explicar la conducta de los agresores sexuales desde las neurociencias cognitivas (Rodríguez

& Fernández, 2006; Arias & Ostrosky-Solís, 2010), dado que esta no solo puede relacionarse o explicarse desde la presencia de ciertos rasgos psicopatológicos o factores sociodemográficos, sino que también, probablemente, desde un problema que involucra alteraciones cerebrales y cambios cognitivos que generan el acto delictivo (Castro, López, & Sueiro, 2009; Arcila, Castaño, Osorio, & Quiroz, 2013).

Al respecto, diversos autores han planteado que la conducta de los agresores sexuales se explica desde estudios que ponen en evidencia un déficit a nivel del funcionamiento ejecutivo, que predispone a los sujetos afectados a ejecutar este tipo de conductas antisociales (Fuster, 1999; Raine, Lencz, Bihrlé, LaCasse, & Colletti, 2000; Pietrini, Guazzelli, Basso, Jaffe, & Grafman, 2000; Raine & Yang, 2008; Arias & Ostrosky-Solís, 2010; Ostrosky, 2011). La anterior premisa da paso para explicar el componente de las funciones ejecutivas que se

estudia en esta investigación, la capacidad de inhibición o el control inhibitorio, una de las funciones más importantes de la corteza prefrontal —CPF, que le permite al ser humano poseer “la capacidad de inhibir de manera controlada la producción de respuestas predominantes automáticas cuando la situación lo requiere” (Flores & Ostrosky-Shejet, 2012, p. 6). Así pues, Matthews, Simmons, Arce y Paulus (2005) refieren que el control inhibitorio ejercido por la CPF permite retrasar las tendencias a generar respuestas impulsivas prematuras y ecopraxias ante diversas condiciones originadas en otras estructuras cerebrales.

Por consiguiente, la falla principal de los agresores sexuales es que posiblemente carecen de inhibición (Siever, 2008; Ostrosky, 2011; Redondo & Garrido, 2013; Díaz & Ostrosky, 2012; Robertson *et al.*, 2014). Esto puede ser entendido de tal manera que los agresores sexuales poseen una incapacidad para la abstracción de ideas y muestran dificultades para anticipar las consecuencias de su comportamiento, lo que se asociaría con una mayor impulsividad o incapacidad para posponer una respuesta inadecuada, cuando la situación lo requiera (Redondo, 2002; Gómez-Pérez, Ostrosky-Solís, & Próspero-García, 2003; Flores & Ostrosky-Shejet, 2012; Robertson *et al.*, 2014). En ese sentido, también estos sujetos se caracterizan por presentar un desequilibrio emocional, aspecto que se halla vinculado con la inhibición, que los lleva a exhibir una incapacidad para considerar las consecuencias de sus actos, puesto que pueden presentar una ausencia de respuestas anticipatorias que les impide inhibir una conducta antisocial (Rodríguez & Fernández, 2006).

En soporte de lo anterior, durante los últimos años diversos autores han descrito y desarro-

llado investigaciones que se han centrado en estudiar y analizar, desde una base neuropsicológica, las conductas delictivas que involucran comportamientos violentos y donde se pone en evidencia un déficit a nivel del funcionamiento ejecutivo. Por ejemplo, en el contexto internacional Arias y Ostrosky-Solís (2008) realizaron una evaluación psicológica y neuropsicológica de un grupo de internos violentos de una penitenciaría en México. Los resultados mostraron que las poblaciones violentas, independientemente de la clasificación de las personalidades violentas y antisociales, presentan alteraciones neuropsicológicas (mostrando un deterioro cognitivo en atención, memoria y funciones ejecutivas) en comparación con la población control. De igual modo, estos mismos autores en el año 2010 en México buscaron caracterizar a 75 internos, de acuerdo con la clasificación de impulsividad y de psicopatía. En este caso, se encontró, una vez más, que los sujetos violentos, en comparación con los no violentos, presentan una disfunción ejecutiva (Arias & Ostrosky-Solís, 2010). Por último, en Panamá tenían como objetivo describir el desempeño en inteligencia y pruebas de función ejecutiva en hombres condenados por delitos como femicidio de pareja íntima, homicidio no relacional y delitos no violentos. Entre los instrumentos se usaron el Test de Stroop, hallando diferencias entre los grupos únicamente en la variable de desempeño Palabra-Color (PC), destacando que la mayoría de la muestra obtuvo un nivel inferior a la media normativa en las variables de desempeño de la prueba Stroop (P, C, PC e Interferencia) (Britton, Causadías, Zapata, Barb, & Sánchez, 2010).

Teniendo en cuenta los estudios anteriores, existen trabajos que estudian el déficit ejecutivo en poblaciones penitenciarias violentas. No

obstante, en la literatura no se hallan reportes e investigaciones asociadas a describir y evaluar las diferencias —de forma específica— del componente inhibitorio de la funciones ejecutivas entre los tipos penales de agresores sexuales, dado que este componente ejecutivo ha sido más estudiado en muestras con niños, niñas y adolescentes en el contexto colombiano (Acosta *et al.*, 2010; Fernández & Martínez, 2010; Uribe & Martínez, 2011; Rubiales, Bakker, & Urquijo, 2013).

Considerando lo planteado anteriormente, se esperaría encontrar diferencias en el desempeño del índice de interferencia (prueba Stroop) entre los diferentes tipos penales de agresores sexuales. Lo anterior, bajo la premisa y de acuerdo a la tipología jurídica que establece el Código Penal Colombiano (Ley 599, 2000), donde se connota que la conducta de un agresor difiere de otro, en variables como: (a) el tipo de víctima (menor de edad, adulto, con inferioridad psíquica, en estado de inconciencia); y (b) el tipo de acto sexual (acceso carnal, prácticas sexuales, realización de actos sexuales en presencia de la víctima, con violencia de tipo instrumental). En otras palabras, el modo de operar es diferente en estos sujetos y, de acuerdo a esas variables, cada uno de los seis tipos penales establecidos jurídicamente conlleva a un cumplimiento de pena diferente, que puede ser de tres a quince años en prisión.

MÉTODO

El presente estudio corresponde a un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental transversal, de alcance descriptivo y comparativo, ya que se busca especificar características e identificar diferencias en el componente inhibitorio, entre los diversos tipos penales de una muestra

de agresores sexuales (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Participantes

La muestra de este estudio fue de tipo no probabilística, estuvo conformada por 121 hombres condenados con una edad promedio de $40,74 \pm 9,54$, y reclusos por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales en un establecimiento penitenciario del departamento de Santander. Cada uno de los participantes fue clasificado de acuerdo a los tipos penales descritos y tipificados en el Código Penal Colombiano (título IV - artículos, 205, 206, 207, 208, 209 y 210) (ver tabla 1). Cabe resaltar que la información sobre el delito por el cual se encontraba condenado cada uno de los sujetos participantes en este estudio, se halló a través del aplicativo Sisipec web del Inpec (Sistema de Información del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia) base de datos de uso exclusivo de este cuerpo custodio.

Tabla 1. Clasificación de los participantes por tipos penales

Tipos penales	f	%
Acceso carnal violento	52	42.97
Acto sexual violento	0	0
Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir actos sexuales	0	0
Acceso carnal abusivo con menor de catorce años	53	43.80
Actos sexuales con menor de catorce años	11	9.09
Acceso carnal o acto sexual abusivos con incapacidad de resistir	5	4.13
Total	121	100

Nota: f = frecuencia; % = porcentaje.

Fuente: Elaboración propia.

Instrumentos

Ficha de ingreso basada en la entrevista semiestructurada: formato diseñado para explorar variables que podrían influir en el desempeño de los participantes. Las áreas que se exploraron con este instrumento fueron: (a) datos sociodemográficos e información general, b) características familiares y de relación, y c) datos criminógenos.

Stroop, test de colores y palabras (Nombre original: Stroop Color and Word Test): este test fue creado con el objetivo de examinar “procesos psicológicos básicos en el estudio de la neuropsicología humana y de los procesos cognitivos” (Golden, 2007, p. 5). Este test ha sido empleado para evaluar procesos cognitivos diversos que se hallan relacionados con las funciones ejecutivas (Reeve & Schandler, 2001) como: la flexibilidad cognitiva (Fisher, Freed, & Corkin, 1990), la capacidad de inhibición de respuestas automáticas, y la capacidad propia, específicamente vinculada al lóbulo frontal (Milham, Banich, & Barad, 2003). Según García y Muñoz (2000), este test evalúa “la capacidad de cambio de una estrategia inhibiendo la respuesta habitual y ofreciendo una nueva respuesta ante nuevas exigencias estímulares” (p. 2).

De acuerdo con lo descrito por Golden (2007), la prueba consta de tres láminas o páginas (P = palabra, C = color y PC = palabra-color), conteniendo cada una 100 elementos distribuidos en cinco columnas de 20 elementos. La primera página (Lectura de palabras); la segunda página (Nombramiento de colores); y la tercera página (Interferencia) donde la tarea del sujeto consiste en mencionar el color de la tinta con que está escrita la palabra. Al respecto, la capacidad de inhibición se define operacionalmente como “el puntaje de interferencia (PC - PC' = INTERF)

obtenido a través del rendimiento o puntuaciones directas en las tres láminas (P, C y PC) del test de Stroop” (Golden, 2007, p. 15); y PC' significa Palabra-Color Estimada y se calcula a partir del valor obtenido al multiplicar Palabra por Color y dividirlo en Palabra más Color, es decir, $PC' = C \times P / C + P$.

Procedimiento

Se llevó a cabo la selección de la muestra a través del aplicativo Sisipec web del Inpec, creando una lista de los internos condenados por delitos sexuales. Se inicia el proceso de evaluación en forma individual siguiendo un protocolo que constaba de: (a) un consentimiento informado, en el que se le explicaba al interno el objetivo de la investigación y la confidencialidad de la información obtenida exclusivamente para los resultados del proyecto; (b) una ficha de ingreso basada en la entrevista semiestructurada; y (c) el Stroop, test de colores y palabras, que se realizaba explicando las debidas instrucciones y reglas a cumplir según lo descrito en el manual de instrucciones. Al respecto, se solicitó la salida del patio de cada interno y el proceso de evaluación constaba de 35 minutos por sujeto. Cabe resaltar que los procesos de evaluación e investigación garantizaron las reglas éticas para el trabajo con seres humanos, en especial en grupos subordinados, según lo estipulado en el art. 46 de la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud.

Análisis de los datos

De acuerdo al objetivo de esta investigación, se llevaron a cabo análisis comparativos de las variables del test Stroop entre los diferentes tipos de agresores sexuales, mediante análisis de varianza no paramétrico (ANOVA - Kruskal Wallis).

Adicionalmente, se llevó a cabo un análisis (alternativo) descriptivo de la distribución (basado en Puntuaciones Z) de los valores de las variables Palabra-Color e Interferencia de la muestra evaluada con respecto a los puntajes normativos, correspondiendo estos últimos a las medias y desviaciones típicas derivadas de la validación española del test Stroop, específicamente en los datos o resultados referentes a adultos jóvenes y adultos de 45 a 64 años de edad de esa muestra (Golden, 2007), debido a que es el rango de edad en donde se hallan los sujetos de la muestra de este estudio. Aunque este análisis no corresponde de forma directa al objetivo de este estudio, se realizó con el propósito de contrastar las puntuaciones obtenidas por el grupo de agresores sexuales de esta muestra respecto a un “grupo control”, representado por los puntajes normativos mencionados previamente, obteniendo así información para discutir un posible déficit en el componente inhibitorio de las funciones ejecutivas en la muestra de agresores sexuales. Similar a la comparación realizada por Britton, Causadías, Zapata, Barb y Sánchez (2010) en su investigación en una muestra de hombres condenados por delitos violentos.

RESULTADOS

En la tabla 2 se presenta la distribución de las puntuaciones en cuartiles para cada tipo penal, en cada una de las variables de desempeño en el test de Stroop. Conforme al objetivo de este estudio, hay que hacer hincapié en los resultados hallados en la variable índice de interferencia. Respecto a la primera, se evidenció que el valor máximo en el cuartil uno fue de -4 para el tipo penal actos sexuales con menor de 14 años y el valor mínimo fue de -11.5 para el tipo penal acceso carnal o acto sexual con incapaz de resistir. En lo que se refiere al segundo cuartil, se encontró que el valor máximo fue de 4 para los tipos penales actos sexuales con menor de 14 años y acceso carnal o acto sexual con incapaz de resistir, y el valor mínimo fue de -2 para el tipo penal acceso carnal abusivo con menor de 14 años. Finalmente, para el tercer cuartil el valor máximo fue de 9 para el tipo penal actos sexuales con menor de 14 años y el valor mínimo fue de 2.5 para el tipo penal acceso carnal abusivo con menor de 14 años. En ese sentido, el análisis de varianza no paramétrico (ANOVA Kruskal-Wallis) no mostró diferencias en el componente inhibitorio entre los tipos penales.

Tabla 2. Distribución de las puntuaciones en cuartiles del test Stroop para cada tipo penal.

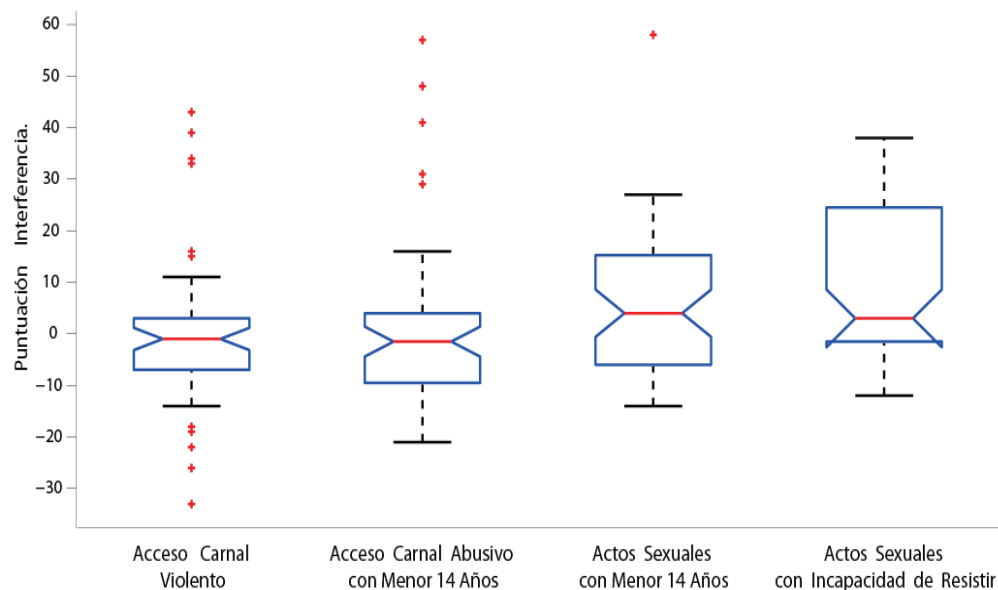
Tipos penales														
Variables de desempeño	Acceso carnal violento			Acceso carnal abusivo con menor de 14 años			Actos sexuales con menor de 14 años			Acceso carnal o acto sexual con incapaz de resistir			ANOVA Kruskal Wallis	p
	Q1	Q2	Q3	Q1	Q2	Q3	Q1	Q2	Q3	Q1	Q2	Q3		
Palabra	68.2	84.5	99.2	69.0	92.0	108.0	60.0	73.0	98.0	72.5	84.0	92.5	H = 4.505	0.21
Color	50.2	61.5	68.0	59.5	66.0	79.0	59.0	62.0	68.0	58.5	75.0	89.5	H = 3.104	0.37
Palabra-color	25.0	32.0	44.5	28.0	36.0	41.0	31.0	35.0	44.0	29.5	41.0	45.0	H = 4.374	0.22
Interferencia	-7.7	0.00	4.75	-9.0	-2.0	2.50	-4.0	4.0	9.0	-11.5	4.0	8.5	H = 3.693	0.29

Nota: Q1 = primer cuartil; Q2 = segundo cuartil; Q3 = tercer cuartil.

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 1 se presenta de manera específica la comparación de los puntajes obtenidos por los

sujetos de la muestra en el índice de interferencia para cada tipo penal, a través de un Box-plot.



Fuente: Elaboración propia

Figura 1. *Box-plot*, comparación del índice de interferencia por tipos penales

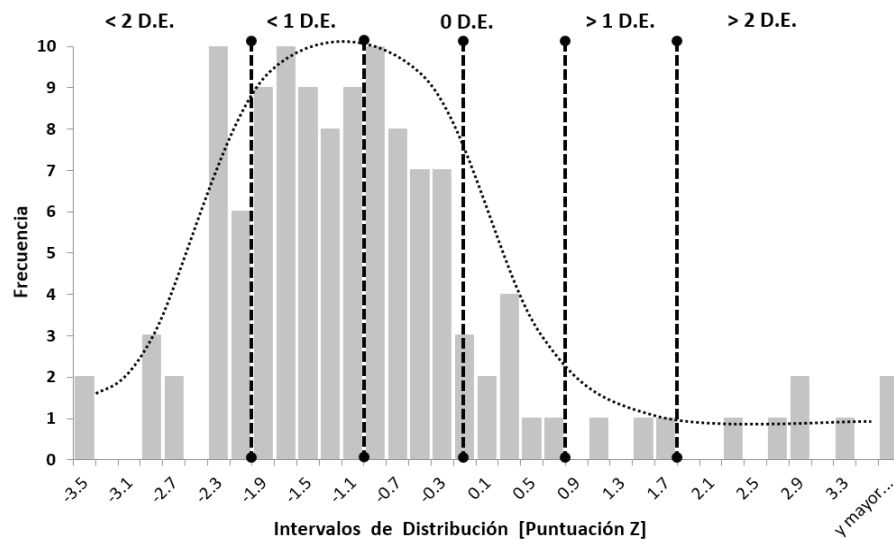
Seguidamente, en la figura 2 se observa la distribución de las puntuaciones (en unidades de desviación estándar) de la variable de desempeño Palabra-Color en la muestra total de agresores sexuales y se evidencian los siguientes resultados: (a) el 24.79% de los sujetos se encuentran a dos desviaciones por debajo de la media, mientras que solo el 5.78% dos desviaciones por encima de la media; (b) el 34.71% se halla a una desviación por debajo de la media y por encima solo el 1.65%; (c) el 25.61% se encuentra entre cero y una desviación estándar por debajo y el 6.61% está entre cero y una desviación por encima de la media; y, por último (d) el 0.82% de los agresores sexuales de esta muestra están sobre la media. En esta variable de desempeño no se obtuvo el siguiente grado de asimetría:

($g = 1.85$), ello se puede observar en la figura 3 donde la curva es asimétricamente positiva ($g > 0$) por lo que los resultados de la muestra evaluada tendieron a reunirse en mayor medida por debajo de la media considerada normativa.

Por último, en la figura 3 se presenta las unidades de desviación estándar para la variable Interferencia en la muestra total de agresores sexuales, destacando lo siguiente: (a) el 8.26% de los sujetos se encuentran a dos desviaciones por debajo y el 9.91% a dos desviaciones por encima de la media; (b) el 20.66% se hallan por debajo a una desviación estándar y el 7.43% por encima de la media; (c) el 36.36% se encuentra por debajo entre cero y una desviación, mientras que el 17.43% de los sujetos entre cero y una

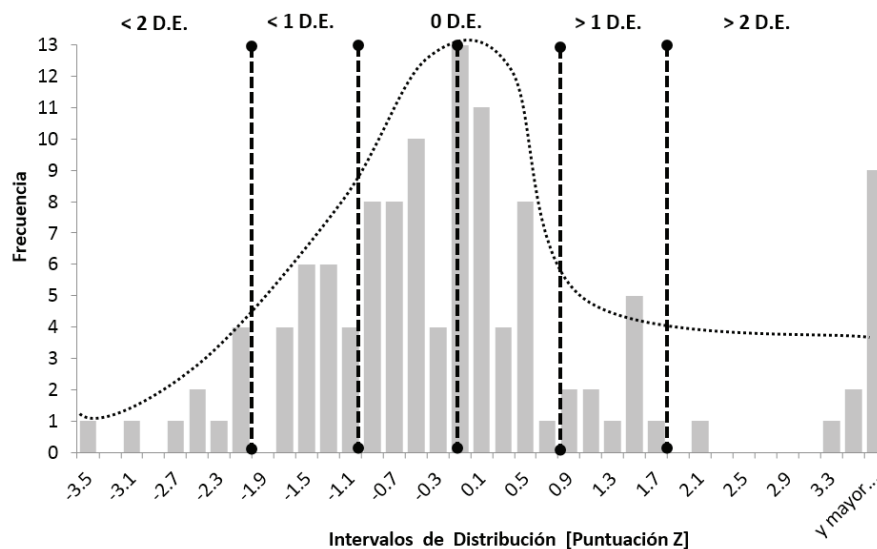
desviación por encima de la media; y (d) ningún sujeto en esta variable se encuentra sobre la media. Respecto al coeficiente de asimetría en la variable Interferencia se obtuvo el siguiente

grado de asimetría: ($g = 1.51$), lo que demuestra que hay más valores por debajo que por encima de la media normativa o de referencia.



Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Distribución de las puntuaciones de la variable Palabra-Color respecto a datos normativos de la validación española del Stroop



Fuente: Elaboración propia

Figura 3. Distribución de las puntuaciones de la variable Interferencia respecto a datos normativos de la validación española del Stroop

DISCUSIÓN

Los análisis comparativos entre los tipos penales de la muestra de agresores sexuales en el desempeño de la capacidad de inhibición, representado operacionalmente en los puntajes de interferencia del test de Stroop (Golden, 2007), no mostraron diferencias en el desempeño de este componente ejecutivo; es decir, independientemente del tipo penal por el cual se hallan condenados y reclusos los agresores sexuales de este estudio, los grupos establecidos mostraron estar a un mismo nivel respecto al componente inhibitorio. De allí que los resultados no permitieron comprobar la hipótesis planteada.

Entre las razones que permiten ofrecer una discusión al anterior resultado, en primer lugar se encuentra la posibilidad que no sea la inhibición el componente donde se encuentren diferencias, debido a que el tipo penal no difiere en estos sujetos al momento de desarrollar pruebas que requieren inhibir la tendencia automática en una tarea conflictiva (test Stroop). En un estudio realizado por Salazar y Prada (2014), se tenía como objetivo evaluar la flexibilidad cognitiva a través del indicador de perseveración en un grupo de internos violentos; y al analizar si existían diferencias en el desempeño de los participantes en el Test de Wisconsin según el tipo de delito cometido, tampoco se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los grupos. Lo anterior conduce a la posibilidad de considerar que sea otro componente de las funciones ejecutivas en donde se encuentren diferencias entre los distintos tipos penales del delito sexual.

En segundo lugar, se ha encontrado que existen pruebas neuropsicológicas que han resultado

ser más sensibles que otras al evaluar componentes ejecutivos (Navas-Collado & Muñoz-García, 2004; Díaz & Ostrosky, 2012). Estudios con sujetos psicópatas sugieren que las pruebas estándar utilizadas para medir las funciones ejecutivas pueden no ser lo suficientemente sensibles para detectar los trastornos orbitales o ventrales relevantes para la agresión en psicópatas (Brower & Price, 2000; Navas-Collado & Muñoz-García, 2004). En ese sentido, posiblemente el test de Stroop sea una prueba poco sensible al establecer diferencias en el componente inhibitorio entre los tipos penales de agresores sexuales.

No obstante, no puede descartarse en su totalidad la hipótesis de una afectación del componente inhibitorio en la muestra de agresores sexuales evaluados. Al respecto, el análisis descriptivo basado en puntuaciones Z (alternativo) efectuado con las variables Palabra-Color (PC) e Interferencia (INTERF) de la muestra de este estudio en contraste con los puntajes normativos (Golden, 2007), evidenció que más de la mitad de los sujetos evaluados en este estudio obtuvieron un rendimiento inferior a la media normativa o de referencia en las variables anteriormente mencionadas. Estos resultados son similares a los encontrados por Britton, Causadías, Zapata, Barb y Sánchez (2010), quienes realizaron un estudio solo con un grupo de internos condenados, evidenciando que la mayoría de los internos por delitos violentos y no violentos obtuvieron un nivel inferior a la media normativa en todas las variables de desempeño de la prueba Stroop.

Los anteriores resultados derivados de la distribución de puntuaciones Z, a la luz de las características de los agresores sexuales, podrían indicar que cuando estos sujetos se enfrentan

a situaciones de competencia entre estímulos (efecto Stroop) y deben emitir un comportamiento adecuado, presentarían problemas inhibiendo de manera controlada la producción de respuestas predominantes automáticas cuando la situación lo requiere (Flores & Ostrosky-Shejet, 2012; Robertson *et al.*, 2014). Esto no se aleja de los planteamientos expuestos por distintos autores quienes indican que los abusadores sexuales muestran dificultades para anticipar las consecuencias de su comportamiento y pensamientos inapropiados, dado que poseen incapacidad para retrasar las tendencias a generar respuestas impulsivas, originadas en otras estructuras cerebrales (Redondo, 2002; Garrido, 2003; Gómez-Pérez, Ostrosky-Solís, & Próspero-García, 2003).

El planteamiento anterior, desde una postura criminológica, permitiría explicar y entender que la conducta de los abusadores sexuales sí podría carecer de la inhibición que se relaciona con la habilidad para resistir a los impulsos y detener la conducta en el momento apropiado, que no les permite dar lugar a respuestas mediatizadas ante un estímulo provocador (en este caso, serían las víctimas) (Barkley, 1997; Redondo, 2002; Garrido, 2003; Gómez-Pérez, Ostrosky-Solís, & Próspero-García, 2003; Siever, 2008; Ostrosky, 2011; Díaz & Ostrosky, 2012; Flores & Ostrosky-Shejet, 2012; Robertson *et al.*, 2014).

Por otra parte, este estudio presenta algunas limitaciones metodológicas que se deben tener en consideración. La primera limitación se refiere a que solo se realizó el análisis comparativo entre los diferentes tipos penales de agresores sexuales y no se manejó un grupo control o un grupo de hombres no condenados. No obstante, los resultados de esta investigación son preliminares y deberían ser replicados y amplia-

dos en futuros estudios. La segunda limitación está relacionada con el posible impacto de la privación de la libertad y de las condiciones que en dicho contexto se vivencian al momento de administrar una prueba neuropsicológica; sin embargo, las condiciones fueron similares para todos los sujetos y, por tanto, es probable que este factor haya tenido un impacto equivalente entre los tipos penales de este estudio.

Asimismo, es pertinente resaltar que los hallazgos encontrados en este estudio —relacionados con la limitada existencia de investigaciones actuales en población penitenciaria colombiana, específicamente en la evaluación del componente inhibitorio entre los tipos penales de agresores sexuales—, resultan necesarios para el desarrollo de estudios similares, con el propósito de verificar si las variables evaluadas se comportan de manera similar en otras muestras con características semejantes, conduciendo a estimar el déficit en el componente inhibitorio como un indicador neuropsicológico asociado a conductas delictivas como la agresión sexual.

En síntesis, pese a que los análisis comparativos no mostraron diferencias en el componente inhibitorio de las funciones ejecutivas de acuerdo al tipo penal, la realización de este estudio no permite rechazar en su totalidad la hipótesis de un posible déficit en el control inhibitorio en los agresores sexuales de la muestra, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la distribución de puntuaciones Z, donde se observaron distribuciones asimétricas positivas evidenciando que un alto porcentaje de los sujetos evaluados obtuvieron un desempeño inferior a la media normativa (Golden, 2007). También cuando diversos autores plantean que los delincuentes sexuales exhiben una incapacidad para considerar las consecuencias de sus actos,

puesto que en ellos puede haber una ausencia de respuestas anticipatorias que les dificulta inhibir una conducta antisocial, es decir, una alteración o déficit en el control inhibitorio (Garrido, 2003; Gómez-Pérez, Ostrosky-Solís, & Próspero-García, 2003; Rodríguez & Fernández, 2006; Siever, 2008; Ostrosky, 2011; Díaz & Ostrosky, 2012; Robertson *et al.*, 2014).

Finalmente, esta investigación ofrecerá una aproximación a la comprensión la conducta criminal de los agresores sexuales, para ponerla a prueba y a análisis en futuras investigaciones o bien servir como complemento y soporte teórico de las áreas de exploración de investigadores en el campo de la psicología jurídica y criminal, que van en búsqueda de explicar esta conducta delictiva desde la presencia de alteraciones neuropsicológicas.

REFERENCIAS

- Arias, N., & Ostrosky-Solís, F. (2008). Neuropsicología de la violencia y sus clasificaciones. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8(1), 95-114.
- Arias, N., & Ostrosky-Solís, F. (2010). Evaluación neuropsicológica en internos penitenciarios mexicanos. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 5(2), 113-127.
- Arcila, A., Castaño, M., Osorio, D., & Quiroz, G. (2013). Caracterización sociodemográfica, del desarrollo psicosexual y del delito en hombres condenados por delitos sexuales reclusos en el centro penitenciario de Manizales. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 42(1), 51-62.
- Barkley, R. A. (1997). Behavioral inhibition, sustained attention, and executive functions: constructing a unifying theory of ADHD. *Psychological Bulletin*, 121, 65-94.
- Britton, G. B., Causadías, J. M., Zapata, J. S., Barb, G. A., & Sánchez, E. Y. (2010). Neuropsicología del crimen: función ejecutiva e inteligencia en una muestra de hombres condenados por homicidio en Panamá. *Acta Colombiana de Psicología*, 13(2), 47-56.
- Brower M. C., & Price, B. H. (2001). Neuropsychiatry of frontal lobe dysfunction in violent and criminal behavior: a critical review. *Journal of Neurology, Neurosurgery y Psychiatry*, 71, 720-726.
- Castro, M., López, A., & Sueiro, E. (2009). Perfil psicopatológico de agresores sexuales. *Medicina psicosomática y psiquiatría de enlace*, 89(9), 30-39.
- Castro, M., López, A., & Sueiro, E. (2009). Sintomatología asociada a agresores sexuales en prisión. *Anales de Psicología*, 25(1), 44-51.
- Código Penal Colombiano, Ley 599. (2000). *Título IV. Delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, Artículos 205-212.*
- Díaz, J. (2003). Ofensores sexuales juveniles. *Estudios de Juventud*, (62), 93-127.
- Díaz, K., & Ostrosky, F. (2012). Desempeño neuropsicológico frontal en sujetos violentos de la población general. *Acta de Investigación Psicológica*, 2(1), 555-567.
- Echeburúa, E., & Guerricaechevarría, C. (2000). *Abuso sexual en la infancia. Víctimas y agresores.* Barcelona: Ariel.
- Fernández, C.A., & Martínez, L. M. (2010). *Evaluación de la medida de interferencia cognitiva en una muestra de niños entre 7 y 12 años con presencia de síntomas asociados al Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH).* (Tesis de grado). Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga, Colombia.
- Fisher, L., Freed, D. M., & Corkin, S. (1990). Stroop color-test performance in patients with alzheimer's disease. *Journal of Clinical and Experimental Neuropsychology*, 12, 745-758. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/2258434>

- Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Infancia. (2012). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas*. Recuperado de file:///G:/MI%20PC/2014/TRABAJO%20DE%20GRADO%20I/articulos%20parcial%201/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf
- Flores, J. C., & Ostrosky-Shejet, F. (2012). *Desarrollo neuropsicológico de lóbulos frontales y funciones ejecutivas*. México, DC: Manual moderno.
- Fuster, J. M. (1999). Synopsis of function and dysfunction of the frontal lobe. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 99, 51-7, doi: 10.1111/j.1600-0447.1999.tb05983
- Garrido, V. (2003). *Psicópata y otros delincuentes violentos*. Valencia: Tirant Lo Blanch
- García, D., & Muñoz, P. (2000). Funciones ejecutivas y rendimiento escolar en Educación Primaria. Un estudio exploratorio. *Revista Complutense de Educación*, 11(1), 39-56.
- Gómez-Pérez, E., Ostrosky-Solís, F., & Próspero-García, O. (2003). Desarrollo de la atención, la memoria y los procesos inhibitorios: relación temporal con la maduración de la estructura y función cerebral. *Revista de Neurología*, 37(6), 561-567.
- Golden, C. (2007). *Stroop: Test de Colores y Palabras*. Madrid: TEA Ediciones.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw Hill.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2014). Exámenes médico-legales por presunto delito sexual, Colombia. *Revista Forensis: Datos para la Vida*, 276-318.
- Larrotta, R., & Rangel-Noriega, K. J. (2013). El agresor sexual. Aproximación teórica a su caracterización. *Informes Psicológicos*, 13(2), 103-120.
- Marshall, W. L., & Serran, G. A. (2000). Current issues in the assessment and treatment of sexual offenders. *Clinical Psychology and Psychotherapy*, 7(2), 85-96 doi: 10.1002/(SICI)1099-0879(200005)7:2<85::AID-CPP234>3.0.CO;2-F
- Marshall, W. (2001). *Agresores sexuales*. Barcelona: Ariel.
- Marshall, W. L., & Marshall, L. (2002). ¿Cómo llega alguien a convertirse en un delincuente sexual? En S. Redondo (Ed.), *Delincuencia Sexual y Sociedad* (pp. 127-170). Barcelona: Ariel
- Matthews, S. C., Simmons, A. N., Arce, E., & Paulus, M. P. (2005). Dissociation of inhibition from error processing using a parametric inhibitory task during functional magnetic resonance imaging. *Neuroreport*, 16(7), 755-760. Recuperado de http://mri.ucsd.edu/alan/index_files/Matthews2005stop.pdf
- Milham, M.P., Banich, M.T., & Barad, V. (2003). Competition for priority in processing increases prefrontal cortex's involvement in top-down: an event-related fMRI study of the stroop task. *Cognitive Brain Research*, 17(2), 212-222. Recuperado de <http://psych.colorado.edu/~mbanich/p/Competitionforpriorityinprocessing.pdf>
- Navas-Collado, E., & Muñoz-García, J. J. (2004). El síndrome disejecutivo en la psicopatía. *Revista de Neurología*, 38(6), 582-590.
- Nunes, P. J. (2011). *Abusadores sexuales: una perspectiva neuropsicológica* (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca, Salamanca, España.
- Ostrosky, F. (2011). *Mentes asesinas la violencia en tu cerebro*. México: Editorial Quintosol.
- Pietrini, P., Guazzelli, M., Basso, G., Jaffe, K., Grafman, J. (2000). Neural correlates of imaginal aggressive behavior assessed by positron emission tomography in healthy subjects. *American Psychiatric Association*, 157(11), 1772-1781. Recuperado de <http://psychiatryonline.org/doi/abs/10.1176/appi.ajp.157.11.1772>
- Raine, A., & Yang, Y. (2008). Functional neuroanatomy of psychopathy. *Psychiatry*, 7(3), 133-136. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1476179308000037>

- Raine, A., Lencz, T., Bihrl, S., LaCasse, L., Colletti, P. (2000). Reduced prefrontal gray matter volume and reduced autonomic activity in antisocial personality disorder. *Arch Gen Psychiatry*, 57(2), 119-127 doi:10.1001/archpsyc.57.2.119
- Redondo, S. (2002). *Agresores sexuales: perfiles criminales y riesgo de reincidencia*. (Trabajo no publicado). Barcelona. Recuperado de <http://new.pensamientopenal.com.ar/01092009/ejecucion06.pdf>
- Redondo, S., & Garrido, V. (2013). *Principios de criminología*. La nueva edición. Madrid: Tirant lo Blanch.
- Reeve, W.V., & Schnadler, S. L. (2001). Frontal lobe functioning in adolescents with attention deficit hyperactivity disorder. *Adolescence*, 36(144), 749-765. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11928880>
- Roberton, T., Daffern, R., & Bucks, R. S. (2014): Maladaptive emotion regulation and aggression in adult offenders. *Psychology, Crime and Law*, 20, 933-954. doi:10.1080/1068316X.2014.893333
- Rodríguez, M. J., & Fernández, S. (2006). Disfunción Neuropsicológica en Maltratadores. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 6, 83-101. Recuperado de <http://bddoc.csic.es:8080/detalles.html?tabla=docu&bd=PSICOLO&id=576572>
- Rubiales, J., Bakker, L., & Urquijo, S. (2013). Estudio comparativo del control inhibitorio y la flexibilidad cognitiva en niños con trastorno por déficit de atención con hiperactividad. *Cuadernos de Neuropsicología*, 7(1), 50-69.
- Salazar, N., & Prada, E. L. (2014). *Evaluación de la flexibilidad cognitiva a través del indicador de perseveración en un grupo de internos violentos* (Tesis de grado). Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga, Colombia. Recuperado de <http://biblioteca.upbbga.edu.co/material.php?idmaterial=27120>
- Siever, L. (2008). Neurobiology of aggression and violence. *The American Journal of Psychiatry*, 165, 429-441. Recuperado de doi:10.1176/appi.ajp.2008.07111774
- Uribe, S. A., & Martínez, L. M. (2011). *Perfil neuropsicológico del desempeño en tareas de atención y funciones ejecutivas en niños con síntomas de TDDH*. (Tesis de grado). Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga, Colombia.
- Valencia, L. O., Labrador, M. A., & Peña, M. R. (2010). Características demográficas y psicosociales de los agresores sexuales. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 297-308.

